

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Loversa, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El parque nacional de Córdoba

Existen en España varios parques, declarados o parques o sitios naturales de interés nacional...

Ahora bien: cuando hace pocas fechas, y ya demasiado vencida la tarde, el simpático don Paco Salinas...

Esta carretera, con las de Trassiera y Villaviciosa, acotan una zona interesante, no tanto para los que la recorren...

Porque no hay que olvidar que Andalucía es un resumen, una síntesis de España, y más que de España, de Europa y África...

Andalucía tiene los tres elementos hispánicos clásicos: la Meseta, que termina acá en la que llamamos Sierra Morena...

¡Cuántos motivos paisajísticos esperan que los artistas, armados de caballete y pincel, salgan fuera, más allá del estudio, del patio y jardín...

JULIO OSUNA FAJARDO, EL CIEGO QUE VE MUCHO Y CLARO

UN CASO EXTRAORDINARIO DE VOLUNTAD.—POSEE CINCO CARRERAS, HABLA VARIOS IDIOMAS Y SE PREPARA PARA OPOSITAR A CATEDRAS

Por referirse a un distinguido joven, privado de la vista, de privilegiada inteligencia, de vastísima cultura...

Don Julio Osuna Fajardo es un conspicuo colaborador de Radio España. Tres conferencias está dando cada semana ante el micrófono...

Como es costumbre que los "reporters" presentemos a los entrevistados, diré que don Julio Osuna tiene veintiocho años, es madrileño...

Si hubiera de presentarle como intelectual, diría que es un valor que honra a España; hablando de su personalidad moral diré que es el caso de "voluntad" más potente...

En España no tenemos idea de dónde ha llegado el ciego en otros países; de los elementos de cultura que están a su disposición...

Yo quiero que consigamos todo lo que merezcamos; que ni se nos conceda más ni se nos trate con condescendencia depresiva...

Es deber nuestro trabajar, no querer que se sacrifique la sociedad por preferirnos; pero que no nos conde-

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR HERMOSEA EL CUTIS

Gobierno Civil

El gobernador civil don José Gardoqui Urduñavia, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Puente Genil, el comandante de Estado Mayor señor González Pons, el alcalde de Palma del Río, el general inspector de la Guardia civil y el general don Miguel Fresneda Mengibar.

Manifestaciones del gobernador El gobernador civil señor Gardoqui manifestó ayer a los periodistas que continúan retirando los edificios de huelga en numerosos pueblos...

Agregó que a requerimiento de la Prensa, había establecido un estrecho servicio de vigilancia en el Patio de los Naranjos, para evitar que se ocasionaran molestias a los extranjeros.

Terminó diciendo que estudia la forma de llevar a cabo la inspección en las fábricas de harina con objeto de obligarlas a tener el stock que determinan las leyes.

Ingreso de causas Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera Juzgado de La Rambla; por falsedad de documentos, contra Francisco Gómez García y Antonio Luque Moreno.

Sección segunda Juzgado de Posadas; por robo de una oveja y siete borregos, perteneciente don Félix Moreno Ardanuy (no hay procesado).

Sentencias La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Manuel Pavón Muñoz, con denándole al pago de 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones y daños, instruida en el juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Francisco Marin Pérez, imponiéndole la multa de 250 pesetas.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por lesiones, procedente del juzgado de Bujalance, contra Manuel López Tou, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por lesiones seguida en el juzgado de Priego, contra Francisco Burgos Pacheco y José Jimenez Pedrajas, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 200 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por allanamiento de morada, instruida en el juzgado de Priego, contra Francisco Sánchez López, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por robo, procedente del juzgado de Posadas, contra Francisco Moreno Lerino, condenándole a un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por robo, seguida en el juzgado de Bujalance, contra Juan Alba Gómez, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y siete pesetas de indemnización.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Horrible desgracia

Anteanoche ocurrió una horrible desgracia en terrenos del cortijo llamado "Casas nuevas la Baja"...

Un obrero que había venido a dedicarse a las operaciones de la siega, se acostó en dicho lugar entre unas mieses que tendrán próximamente medio metro de altura.

Un camión que iba por el indicado paraje y cuyo conductor no vio al pobre campesino le pasó por encima, separándole la cabeza del tronco.

Esto debió ocurrir entre ocho y nueve de la noche.

Varias personas al transitar por el sitio que había sido teatro del trágico suceso vieron el ensangrentado cadáver y avisaron a la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo...

Seguidamente dióse cuenta al juzgado de guardia que se constituyó en el cortijo y dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

El camión que ocasionó la desgracia siguió su marcha y solo se sabe que su conductor es conocido por el apodo de Castañuelas.

Las veladas de San Juan y San Pedro

Teniendo en cuenta que la transformación del que fue Paseo del Gran Capitán en Avenida le quita el carácter que tenía cuando en el mismo se celebraban anualmente las refriadas veladas...

La banda municipal de música las amenizará actuando los días 23 y 25 de once de la noche a dos de la madrugada, horas durante las cuales lucirá también alumbreado extraordinario para la mayor brillantez de las referidas fiestas.

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

Madrid EL PROXIMO LUNES SE PLANTEARÁ EN EL CONGRESO EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA CATALAN

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las once en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que en la sesión de esta tarde en la Cámara, presentará una proposición solicitando que en la próxima semana, se celebre sesión todos los días a más de las nocturnas reglamentarias de miércoles y jueves...

Agregó el señor Samper, que el lunes se planteará en la Cámara el problema de Cataluña.

Para perfilar la fórmula, mañana a las cinco de la tarde se celebrará nuevo Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó diciendo el presidente que las Cortes se cerrarán el sábado de la semana próxima y si no fuera ello posible, en los primeros días de Julio.

La nota oficiosa del Consejo dice que se despacharon asuntos de Presidencia, Hacienda, Guerra, Gobernación, Obras Públicas, Estado, Industria y Comercio e Instrucción Pública.

Los más salientes son: PRESIDENCIA: El Gobierno examinó el plan general de obras nacion-

nen a vivir preteridos por temor "a que no sirvamos".

Yo vivo una vida muy objetiva, libre de esos sueños en que vulgarmente se nos cree sumidos; eso es falso y por eso he querido conocerlo todo: los árboles a que he trepado para tocarlos rama por rama, los deportes de remar y nadar, los juegos de cartas y ajedrez.

¿Cómo vino a Radio España? Un día, desesperado por esa incompreensión, se me ocurrió venir solo, como siempre voy para ofrecerme como cronista musical.

Antes, en Unión Radio, había hablado de "El método Braille y los ciegos". De nuestra emisora sólo sabía yo que había un Pepe Medina de locutor que decía hasta los anuncios con gracia. Vine y la gran comprensión del señor Perlado le hizo recibirme como a mi me gusta.

Acepté mi colaboración y hago mis crónicas sobre música, vidas de artistas, historias de instrumentos, etc. Después he empezado los "intermedios nocturnos" de los domingos con temas variados; lo mismo hablo de las abejas que de la "prehistoria", del gramófono como cuento la vida de Franklin, y ahora, accidentalmente, de las sinfonías de Beethoven, que estamos radiando los sábados. Yo leo, por mi método, los trabajos que tengo preparados, como Taleguilla, Velasco Zazo y demás colaboradores. No quisiera decir que soy ciego; lo he dicho yo cuando he querido.

¿Otros trabajos? Soy miembro de la Academia Internacional de Ciegos de Ginebra, donde todos tenemos una o varias carreras.

¿Proyectos? Hacer oposiciones a una cátedra en cuanto termine mi carrera y procuraré se me trate "con justicia". Además, entra en mis aficiones dar clases particulares o en Academias, escribir, etc., sin dejar a Radio España, causa de tantas satisfacciones para mí, porque en ella he encontrado "comprensión" y no "compasión".

E. A. J. Cero

Satisfacción absoluta obtendrá usted comprando su estilografía en la Librería Luque. Gondomar, 17

HOTEL SAN RAFAEL Teléfono 2104 Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defesor". Situado en lo más céntrico de la población. Amplias y cómodas habitaciones Cocina Española Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Función para mañana domingo 24 de Junio de 1934.—De 9 a 1 de la noche. Programa grandioso.—VESTIDO A LA RUSA. —Acontecimiento! Reestreno formidable de la superproducción "Metro Goldwyn Mayer", en español, titulada HONDURAS DE INFIERNO, por ROBERT MONTGOMERY, MADGE EVANS, WALTER HUSTON y JIMMY DURANTE. El fragor de la batalla en el aire y en la superficie del mar... y más abajo en el abismo sin fondo, el silencio de muerte de los submarinos. ¡Exito extraordinario! Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará este programa en el GRAN TEATRO a la misma hora.—El lunes, A TODA VELOCIDAD, por WILLIAM HAINES y MADGE EVANS.—El domingo, en el GRAN TEATRO, a las 5, y en función popular, el definitivo éxito en español, EL PRESIDIO, por JUAN DE LANDA, JOSE CRESPO, LUANA ALCANIZ y TITO DAVISON.—Butaca, 0'50.—Antiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las 8 y 10'30.—EL RELICARIO, habada y cantada en español.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Pronto, LA CALLE 42.—Se aproxima la fecha de TORERO A LA FUERZA.—El domingo, a las 5, cine popular en el TEATRO DUQUE DE RIVAS.—SALON SAN LORENZO.—Local de verano.—Hoy, a las 7'30 y 10'30.—CHERI-BIBI, hablada en español.—Sillas, 0'50.—Grada, 0'20

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy sábado, desde las 9.—Primero: MICKEY Y LOS HUERFANITOS.—Segundo: COMPASEROS DE FATIGAS.—A las 7'30, en el CINE ALKAZAR, el mismo programa.—Butaca o silla, 0'60.—Niños, 0'20.—Mañana domingo, a las 3'30, EL DESFILADERO DE LA MUERTE.—A las 7'30, EL REY DE LOS HOTELES, en el CINE ALKAZAR y dese las 9 en el CINE DE VERANO, EL REY DE LOS HOTELES.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12 Hoy sábado, de 9 a 1, sección continua.—"Susana tiene un secreto", en español, repris.—Mañana domingo, "Susana tiene un secreto", a las 7'30 en la sala y a las 9 y a las 11, en la terraza.—El lunes, "Dime quien eres tú", repris.

RUTAS

LOS BEODOS DE AUGSBURGO

Nada proporciona tanto enojo y cansancio, a quienes no contrajeron el hábito de embriagarse, como la cercanía del embrio. Un borracho es un payaso que fatiga con sus insistentes bufonadas o un equilibrista sin destreza que pierde la estabilidad a cada movimiento y se partiría el cráneo de no ampararle esa red caritativa de la disculpa, el desdén o la amiganza.

El borracho en las rúas es un pregón de ludibrio, una ofensa perenne para la masculinidad de sus coetáneos y un pedrusco entorpecedor que los ciudadanos normales tienen derecho a no topar en sus andanzas.

Sin duda, soportaba Augsburgurgo el azote de la beodez, dentro de su muralla secular, en el laberinto de sus vías angostas y húmedas, muchas panzas remedaron toneles de cerveza parda. No consiguen las fuentes que decoran aquellas vetustas plazas, apagar con sus combas de agua la sed de todos los moradores. Ello ha situado ceños muy adustos en los semblantes, tal vez blondos y obesos, de las autoridades locales. Los mandarineros de la ciudad bávara deciden curar la dolencia añeja, poner un punto de remate a esta crónica ruborosa de la embriaguez indígena. Es fácil mudar unas leyes; pero difícil, trocar las costumbres. Cerciorados de que así acontece inician los "nazis" su ardua empresa con providencias amercionadoras.

En nuestros días y en nuestra patria los correctivos, impuestos a cualquier ebrio contumaz, no pasaron de multas, reclusiones breves, dosis de amoniac y algún despojo capilar que acusó la propensión a la chanza en varios regidores lugareños. He oído referir que cierto alcalde pueblerino mandaba rasurar la mitad del bigote a los beodos, otro cortarles el cabello al cero y, para casos de frecuente reincidencia, reservase, como muestra del máximo rigor, suprimirles una ceja...

Sin recurrir a estas crueldades, que revelan causticidad aldeana, en Madrid parece decrecer el censo de beodos. Ninguna estadística nos ha suministrado cifras e informes para darle a la sospecha categoría de afirmación; se trata simplemente de un juicio falible que forjan las observaciones cotidianas. La taberna madrileña, madriguera de plebeya embriaguez, es ya una viejica desdénada y astrosa. La suplantada, la desplaza, cual moza todo garbo y modernidad, el "bar". Fenecen aquellos visillos bermejotes, que pregonaban, como banderas revolucionarias, las audacias de un tinto alocue. Pocos postigos arrojan al arroyo, en escondidas callejuelas, ese vahó pestilente, alianza fétida de viandas, aceite, humo, tabaco, vino infimo y concurrencia desafiante a los preceptos de la higiene. Algún menestral caduco y algún señorito inútil —tan inconscientemente modesto que, por presumir de algo, presume de "castizo"— apuran tercios, quemándose los labios, esa colilla tabernaria que, como los orgánicos y los sombreros hongos, es casi un recuerdo.

La taberna céntrica ha tenido que remozarse, parodiando a los otoñales inconformes con el retiro decretado por las agresividades de los años. Embadurna de tonos claros sus muros, cubre las mesas con manteles de cretona y ofrece dos o tres especialidades culinarias, a precios módicos, para conquistar una clientela nueva. En el "bar" resulta costoso embriagarse. Los concurrentes modestos se han aclimatado al aperitivo, al café, a los bocadillos, al vaso de cerveza rubia. Los "bares" y las viviendas económicas con baño mudaron plausiblemente los hábitos de la grey, el cariz de las urbes.

Se agazapa medrosa la beodez en los colmados, donde las copas apresan rayos de sol andaluz, en los sótanos de algunos Círculos y en tres o cuatro establecimientos elegantes,

tras cuyos altos mostradores unos humoristas con chaquetillas y mandiles blancos suministran mixturas a las que adjudican exóticos apodos. Luego, cuando el cock-tail, el "whisky", el ajeno, las ginebras compuestas, deforman diálogos, achabacanan actitudes, cada "bar" remeda un marino que contempla firme y socarrón, desde el puente de su navío, a los viajeros mareados.

Pero las autoridades de Augsburgurgo, no toleran las demasias que incuba y alienta el alcohol. Tal vez rememoran la estancia en la ciudad de Carlos V —quien dictara, desde los Países Bajos, una Ordenanza castigando muy severamente a los ebrios— y acentúan, con decisiones desvinculadas de los usos contemporáneos, su rigor, su odiosidad para el borracho. Redactan un índice de los desahuisados, quimeras, trastornos, producidos por los beodos en las rúas, y, como contera, sentencian nada menos que ofrecerles a la vergüenza pública, "colgados de una picota"...

José María del Busto
(Prohibida la reproducción)

Flores de Sierra Morena

POESIAS
POR RICARDO DE

FONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Diputación provincial de Córdoba

SECRETARIA
CEDULAS PERSONALES
ANUNCIO

Se advierte al público en general que el padrón de las personas sujetas al impuesto de cédulas personales en esta capital, para el actual ejercicio de 1934, se hallarán expuesto al público en la Secretaría de esta excelentísima Diputación provincial desde el día 20 del corriente mes hasta el 5 de Julio próximo, de once a trece, pudiendo ser examinados por cuantos contribuyentes lo deseen y formular reclamaciones contra el mismo durante dicho plazo y los cinco días siguientes.

Córdoba 18 de Junio de 1934.—El presidente, Pablo Troyano.

Círculo de la Amistad

Servicio de repostería

Desde esta fecha hasta el 25 del actual, se proveerán por concurso, los servicios de Repostería y Cocina de este Círculo de la Amistad, de acuerdo con el pliego de condiciones que a tal efecto se encuentra de manifiesto en la secretaria de dicha Sociedad, de 7 a 10 de la noche.

La Directiva

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 23 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA NOCHE, INAUGURACION DE LAS FAMOSAS CORRIDAS NOCTURNAS

CINCO GRANDIOSOS REGALOS AL PUBLICO, CINCO ENTRE ELLOS EL EXTRAORDINARIO Y MONUMENTAL DE UNA MAGNIFICA CASA SITUADA EN LA CALLE CARDENAL GONZALEZ, NUMERO 29, ADVIRTIENDOSELE AL AGRACIADO QUE CASO DE DESEAR LA VENTA DE DICHA CASA ESTA EMPRESA GARANTIZA Y RESPONDE QUE TIENE UN COMPRADOR QUE PAGARA POR ELLA EN EL ACTO

5.000 PESETAS

CINCO HERMOSAS RESES, CINCO, TRES DE DON FELIX MORENO ARDANUY Y DOS DE DON TOMAS PEREZ PADILLA PARA

Finito, Pescaderito, Conejito chico, Negrete y Esparterito

PRECIOS BARATISIMOS. SEÑORAS Y NIÑOS DOS PESETAS SOMBRAS UNA PESETA SOL

De Instrucción Pública

Terminación de permiso

La maestra doña Francisca Seco de Herrera, una vez terminado el permiso que le fue concedido, se ha reintegrado a su escuela de Puelibueno del Terrible.

Expediente de clasificación

El director general de la Deuda y Clases Pasivas, ha remitido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia un comunicado trasladando el acuerdo recaído en el expediente de clasificación del maestro don Ciriaco Ramos Jiménez.

Devolución de documentos

El director general de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de esta provincia los documentos de don Pedro Muñoz Morleja y doña Eloisa E. Puebla Muñoz maestros de Villa del Río, ordenado que se les comunique, que deben atenderse a la orden de 26 de Marzo de 1934, en que para nada se citan direcciones con menos de seis grados.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Se recuerda a los propietarios de automóviles, omnibuses, camiones y motocicletas, que está al finalizar el plazo para el visado de los carnets de dichos vehículos, que ha de efectuarse necesariamente en la Comisaría de Policía de Córdoba, y no en los pueblos.

La orden del ministro de la Gobernación que obliga a esta diligencia, determina que, en caso de no cumplimentarse, quedarán nulas las matriculas.

Los automovilistas residentes en los pueblos, pueden remitir dichos carnets a las oficinas de "Córdoba Automovilista", calle Moreria, 14, donde les serán facilitados previamente los boletines declaratorios.—Francisco Quesada.

De interés para ganaderos y agricultores

Hoy a las seis de la tarde, en el Gran Teatro, se efectuará la proyección de una película de divulgación sobre "Avicultura" filmada por la Dirección General de Ganadería.

Podrán asistir gratuitamente para verla todas las personas a que interese.

El Director de la Estación Provincial Regional de Córdoba

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

Telegramas y telefonemas detenidos

Telegramas

En el Centro de Telégrafos de Córdoba están detenidos los telegramas siguientes:

Don José Vacas y don Manuel Blancas, desconocidos, por falta de señas.

Telefonemas

En la Central Telefónica también se hallan detenidos los telegramas que siguen:

Madrid: Doña María Luisa Llorente, Ambrosio de Morales, 3, desconocida.

Madrid: Don Rafael Alvarez, calle Moreria, 17, desconocido.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA. 8. TELEFONO. 2 7 7 2.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el exsecretario del Gobierno civil don Vicente de Hita Rabadán.

—Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción don José Rodríguez Sánchez, subdelegado de Veterinaria de San Fernando.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1934, A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE

¡ACONTECIMIENTO TAURINO A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS!

en el que se lidiarán, banderillearán y estoquearán CINCO BRAVAS RESES de don Tomás Pérez Padilla, de La Carolina, para

Colmenerito, Jardinerito, Viñita, Malagueño y Herrerito

Al terminar la corrida se sortearán 8 GRANDES REGALOS, entre ellos uno que puede hacerlo rico y poderoso

Primero: Un jamón y una cuartilla de vino.—Segundo: Un perol.—Tercero: Un corte de vestido de señora, unas medias de seda y unos zapatos, todo a gusto de la agraciada.—Cuarto: Un jamón, un salchichón, un queso manchego y una cuartilla de vino de a veinte.—Quinto: Una preciosa colcha.—Sexto: Un mantón de Manila.—Séptimo: Un traje de caballero hecho a la medida, unos zapatos y un sombrero.—Octavo: Una incógnita que puede ser su fortuna ¿QUE SERA?

Cada caballero, con su entrada, puede ir acompañado de una señora, que entrará gratis y para cada señora más que le acompañe necesitará media entrada. Las medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación y las localidades, tienen su correspondiente número para el sorteo de los regalos.

El mundo de la ciencia

¿Qué es el agua pesada?

El universo es mucho más complicado y rico de lo que puede imaginarse. A cada momento nos sorprende con algo imprevisto y nos deja ver nuevos problemas en las cosas que parecían más claras y sencillas. Tal ocurre con el agua, que creemos sustancia trivial, tan transparente a la ciencia como al contemplador que la mira en el vaso. El agua se ha tornado hoy un peliagudo problema científico; acaso no exista cuerpo que atraiga con mayor interés la investigación de los científicos. Con ello se confirma que nada hay tan misterioso como la propia realidad.

Los científicos han descubierto que existen por lo menos dos clases de agua, una agua "pesada" y una agua "ligera" y que la que bebemos tomándola de la fuente es una mezcla de ambas. Pero en realidad, hay aguas distintas porque hay dos clases de hidrógeno. Como se sabe, una molécula de agua está compuesta de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno. El peso de un átomo de hidrógeno es 1.0078. Creíase hasta ahora que todos los átomos de hidrógeno tenían ese peso. Pero mediante nuevos experimentos espectrográficos han sido descubiertos átomos que pesan más. Estos cuerpos que con iguales propiedades químicas y el mismo comportamiento se diferencian solamente en su peso atómico se llaman isótopos.

Hay varios hidrógenos isótopos; otros cuerpos tienen también isótopos. El peso atómico de isótopos es siempre un número entero; pero el peso atómico de los elementos químicos, tal como se media hasta ahora, no lo es. La causa es que cualquier cantidad que se tome de un elemento químico se compone de una mezcla de isótopos en proporciones desiguales. Su peso atómico es, por tanto, el término medio de los isótopos que lo componen. En el litio, por ejemplo, se mezclan dos isótopos: uno cuyo peso atómico es 6, y otro cuyo peso es 7. Pero mezclados en distinta proporción, el peso atómico del conjunto es 6'94. De la misma manera, el hidrógeno está compuesto de dos isótopos: uno, ligero, con peso, otro con peso dos; este forma casi el uno por ciento de la mezcla y por eso el peso atómico del hidrógeno resulta ser 1'0078.

Para obtener grandes cantidades del hidrógeno pesado —al que se llama "deuterio" o "diplogeno"— se siguen varios procedimientos. El más corriente es la electrólisis del agua, o sea su descomposición por una corriente eléctrica. El agua que queda es mucho más rica en hidrógeno pesado; la proporción puede llegar al 99 por 100.

El descubrimiento es muy importante, sobre todo para la química orgánica no se sabe lo que puede resultar, por ejemplo, en farmacología, si el hidrógeno corriente, mezclado de los compuestos orgánicos, fuera sustituido por hidrógeno pesado puro.

El agua pesada, es decir, aquella que contiene mayor proporción de hidrógeno pesado que la corriente, no se congela a cero grados, sino a 101'7. Su mayor densidad no es a cuatro grados, sino a 11'4 grados. Es agua nociva para los animales y las plantas. Los gusanos de tierra mueren en ella en muy poco tiempo; las semillas de tabaco pierden su capacidad germinativa. Pero no nos intranquilemos porque el agua corriente tenga también hidrógeno pesado. Siempre lo ha tenido y aquí estamos.

SIGUEN LOS ROBOS

El portero del convento de Santa Cruz Rafael Sánchez Simón compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que del patio de dicho convento le habían sustraído un canario valorado en cincuenta pesetas.

En el mismo centro policíaco se presentó Alonso Valverde Cerezo, de un do cuenta de que se tendió en una cuneta de la carretera de Madrid para dormir la siesta y al despertar notó que le habían quitado siete pesetas, una peluca y una navaja.

En la Plaza Mayor un amigo de lo ajeno llamado Enrique Luque Bermúdez, sustrajo ayer un par de alpargatas a una mujer desconocida.

El discípulo de "Caco" fue detenido por un guardia municipal.

Mal hijo

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Magdalena León Horcas, para formular una denuncia contra su hijo Rafael Recio León, por que hallándose embriagado, maltrató a su padre Francisco Luque, a la denunciante y a una hermana de éste llamada Carmen.

El hecho ocurrió en el domicilio de la familia maltratada, calle del Aceituno número 1.

Niño con quemaduras

En la casa número 27 de la calle del Cánamo, ayer se le volcó encima un recipiente lleno de leche hirviendo al niño de un año de edad Rafael Muñoz García, causándose quemaduras de primero y segundo grados en el pecho.

Fue asistido en la Casa central de Socorro, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

Después de curado se le trasladó a su domicilio.

Segadoras
Aventadoras
Trillos
Hilo Abacá Sisal
Precios sin competencia
José Gómez Durán
Duque de Hornachuelos, núm. 6
CORDOBA

Brillante resultado

Ha terminado el segundo año del bachillerato la aventajada alumna Trinidad Calderón Jesús, habiendo obtenido en todas las asignaturas la calificación de sobresaliente con matriculas de honor.

Le felicitamos así como a su padre el jefe del Cuerpo de Correos don Baldomero Calderón.

Verbena en Cerro Muriano

Mañana se efectuará en la barriada de Cerro Muriano otra verbena en la explanada contigua a la casa de Paco Alarcón.

Será amenizada por la orquesta de Córdoba Los Califas de la que forma parte el gran saxofonista Manolito Manjón.

Informaciones

En la puerta plana de este número publicamos varias informaciones.

Accidente

En la casa número 8 de la calle de Abéjar, estaba ayer la vecina Margarita García Prieto, subida en una escalera de mano blanqueando y tuvo la desgracia de caer al suelo.

A consecuencia del golpe se produjo contusiones leves en el hombro y la muñeca izquierdas.

La curaron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Perito agrónomo

En la Escuela profesional de peritos del Instituto Nacional Agronómico de Madrid, ha terminado la carrera, cursada con brillante extraordinaria, nuestro paisano don Francisco Lubián Rodríguez.

Le felicitamos así como a su padre don Francisco Lubián Ariza.

DE LA PROVINCIA

Desavenencias matrimoniales

El vecino de Montemayor Francisco Heredia Carmona, se presentó en el cuartel de la Guardia civil denunciando que desde hace algún tiempo su esposa le insultaba y promovía grandes escándalos a causa de haber perdido él el divorcio por incompatibilidad de caracteres.

Momentos después la Guardia civil se presentó en el domicilio del denunciante en el preciso momento en que Francisco, después de disparar una escopeta sobre su mujer sin hacer blanco, cogió el arma por el cañón y con ella golpeó a su "costilla" produciéndole diversas lesiones.

Francisco Heredia fue detenido y puesto a disposición del juzgado.

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!

La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora. La esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahídos, que son sus enemigos implacables

El único remedio para prevenir y suprimir realmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, farabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético, el más delicioso y el nutritivo. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

LAXANTE SAUD
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídese en farmacias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LOS SOCIALISTAS SE RETIRAN DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura.

A las dos de la tarde salieron los vocales socialistas Martínez Hervás y Martínez Gil quienes manifestaron a los periodistas que se habían retirado de la Comisión por haber presentado el señor Velasco una proposición para que se vote sin que se discuta y conjuntamente el proyecto de ley relativo al cultivo del algodón y la propuesta del señor Casanueva para que la ley de arrendamientos que tiene 72 artículos quede reducida a uno solo con trece bases, aunque no ponen impedimento a que se hagan observaciones y a la presentación de votos particulares.

—Yo pregunté—dijo el señor Martínez Gil—si se podía presentar enmiendas a cada base y se me contestó que no se admitiría más que un voto particular a la totalidad.

Por esto no hemos retirado. No podía extrañarnos que después de estar discutido un proyecto, para no hacer eterna la discusión se someta a votación. Pero es anómalo que un proyecto que es una refundición de otro y en el que se consignan materias distintas, se reduzca a un solo artículo sin que se admita enmiendas a cada una de las bases.

—Pero esa retirada será definitiva?—le preguntó un repórter.

—Nos hemos retirado por hoy—contestó—y la minoría acordará lo que se haya de hacer en lo sucesivo. El diputado socialista Hernández Zancajo fue detenido por una pareja de la Guardia civil.

Desde primera hora de la tarde se notó en el Congreso gran excitación entre los diputados socialistas motivada porque la noche anterior una pareja de la Guardia civil había detenido al señor Hernández Zancajo.

La minoría se reunió para tomar acuerdos.

El señor Hernández Zancajo explicó lo que le había ocurrido.

Dijo que habita en el inmediato pueblo de Pozuelo y que cuando se dirigía a él a las doce de la mañana acompañado de una hermana suya y del marido de ésta observó que una pareja de la Guardia civil le seguía. Se detuvo y esperó a que llegaran los guardias, a los cuales se dio a conocer como diputado de la nación.

La pareja le obligó a poner las manos en alto y sin hacer caso de las protestas del señor Hernández Zancajo lo cachearon, quitándole una pequeña pistola de 75 milímetros.

Los guardias lo esposaron para llevarse detenido. El pidió que se le condujera en automóvil pero no se accedió a ello y fue llevado por la carretera.

La minoría ante este caso acordó no entrar en el salón de sesiones, excepto los diputados de la directiva y el señor Hernández Zancajo para exponer sus quejas al Gobierno y pedir a este una amplia explicación por lo ocurrido.

Negrin conferencia con el jefe del Gobierno

A las cinco y media de la tarde llegó a la Cámara el presidente del Consejo.

Enseguida fue visitado por el señor Negrin, jefe de la minoría socialista.

Poco después el señor Samper se marchó, creyéndose que iría a Gobernación para que el señor Salazar Alonso lo informara de lo ocurrido al señor Hernández Zancajo.

Los ministros cambian impresiones

A las seis y diez volvió a la Cámara el jefe del Gobierno, acompañado del señor Salazar Alonso.

Ambos penetraron en el despacho de ministros donde se reunieron con los señores Cid, Guerra del Río y Marraco.

Parece que estuvieron cambiando impresiones acerca de la detención del señor Hernández Zancajo.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

En el Banco azul los ministros de Industria y Marina.

Los escaños de los socialistas están vacíos y en los demás hay escasísimo número de diputados.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Trabajo relacionado con la exacción de arbitrios por el aprovechamiento temporal de la zona marítima terrestre.

A continuación se toma en consideración una propuesta de ley del señor Suárez de Tangil acerca de la concesión de haberes pasivos a los militares amnistiados que no han sido reintegrados a su carrera.

También se aprueba, después de rechazarse algunas enmiendas y admitir otras el Estatuto del Tribunal de Cuentas.

SE ACUERDA LA CREACION DEL MINISTERIO DE SANIDAD

Prosigue la discusión del proyecto de coordinación de los servicios sanitarios.

La Cámara está desanimadísima y toda la atención está concentrada en la actitud de la minoría socialista.

El ministro de Comunicaciones y el señor Gil Robles conferencian con el señor Alba.

En medio de una gran monotonía se van aprobando los artículos del proyecto.

Se acepta una enmienda para adicionarle un artículo consignando que se procederá a la creación del ministerio de Sanidad.

El señor Iranzo, como ministro interino de Trabajo dice que el Gobierno traerá lo antes posible a la Cámara el proyecto relativo a la creación de dicho ministerio.

Entran en la Cámara los señores Samper, Azaña y Casares Quiroga y poco después lo hacen los diputados socialistas Hernández Zancajo, Negrin, Trifón Gómez y Lamonedada que forman la directiva del grupo.

La Cámara acuerda que en la próxima semana haya sesión el lunes y el sábado.

Los socialistas plantean el caso de Hernández Zancajo y el Gobierno promete hacer respetar la inmunidad parlamentaria.

El señor Hernández Zancajo refiere que anoche cuando se dirigía a Pozuelo para averiguar el resultado de una gestión se vio sorprendido por una pareja de la Guardia civil que lo cachearon advirtiéndole que si no se dejaba cachear le darían una... bofetada.

No me valió—añade—que adujera mi condición de diputado. Ni siquiera me dejaron telegrafiar a Madrid. La Guardia civil me quitó la pistola. Luego me esposaron y me condujeron al juzgado.

La pareja dijo a mi hermana que si escandalizaba le aplicaría la ley de fugas.

Comparecí ante el comandante del puesto de la Guardia civil y luego ante el juzgado. A las cuatro de la mañana me llevaron a la cárcel y permanecí encerrado hasta las nueve.

Enseguida que llegué a Madrid di cuenta de lo que me había ocurrido a la minoría a que pertenezco.

Don Trifón Gómez dice que el relato que ha hecho el señor Hernández Zancajo conviene en un todo con el que hizo ante la minoría en la cual ha producido un sentimiento de protesta e indignación contra la conducta de esa pareja de la Guardia civil.

Creo—añade—que el cargo de diputado debe llevarse con plena dignidad.

No quiero que el ser diputado represente un "bill" de inmunidad pero las autoridades deben respetarlo.

Esa pareja de la Guardia civil ha ejercido sus funciones con menosprecio absoluto, no ya para un diputado de la nación sino para un ciudadano cualquiera.

Recuerda que el señor Prieto, tardes pasadas, llamó la atención del Gobierno acerca del efecto que podían producir en las autoridades las palabras del ministro de la Gobernación al referirse a lo ocurrido en Badajoz.

Lo ocurrido anoche confirma esos temores.

Desearnos una declaración rotunda por parte del Gobierno para que las autoridades sepan respetar a los diputados.

Si un diputado comete un delito debe castigarse, pero con todo respeto.

Termina pidiendo a los jefes de minorías que expresen su opinión.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Dice que según una información abierta por la Guardia civil el señor Hernández Zancajo trató desconsideradamente a la pareja y hizo un movimiento que obligó a los guardias a cachearle.

El señor Hernández Zancajo se negó a acompañar a los guardias al Ayuntamiento y quedó a disposición del juzgado.

Un teniente coronel de la Guardia civil está instruyendo un minucioso expediente y se sancionará con toda urgencia pues las autoridades no deben cometer atropellos.

El señor Hernández Zancajo niega que hiciera el movimiento que se le supone y por el contrario afirma que al acercarse los guardias les mostró el carnet de diputado.

El señor Alcalá Espinosa, agrario, dice que el carnet de diputado no es un "bill" de indemnidad.

Recuerda que no se ha resuelto nada todavía acerca del suplicatorio del señor Lozano al que se le encuentra en su domicilio pistolas iguales a las que se han utilizado en la huelga de campesinos para cometer crímenes.

El señor Negrin protesta contra las palabras del señor Alcalá Espinosa y pregunta al presidente de la Cámara si se puede seguir por ese camino.

El señor Alba requiere al señor Alcalá para que no continúe en el uso de la palabra.

Don Trifón Gómez insiste en que debe decirse claramente si existe o no la inmunidad parlamentaria.

El jefe del Gobierno se suma a las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación.

La Constitución—agrega—establece la inmunidad parlamentaria y el Gobierno tiene que respetarla.

Si es delito o no llevar armas, a los Tribunales corresponde averiguarlo.

El Gobierno desautoriza cualquier extralimitación de las autoridades.

El señor Lamonedada dice que ayer tuvo que protestar por haber sido apaleado en Sevilla un diputado y que hoy se lamenta de que otro haya sido esposado y detenido.

Pregunta si es que va a haber diputados de primera, de segunda y de tercera clase.

Todo esto ocurre porque en esta Cámara hay muchos forasteros de la República. (Los radicales protestan).

El jefe del Gobierno: Entonces S. S. es otro forastero de la República.

El señor Lamonedada: S. S. si que es un próximo y permanente forastero de la República.

Después sostiene que la Constitución no dice si un diputado comete un delito por poseer un arma.

El jefe del Gobierno manifiesta que los agentes de la autoridad aún cuando cojan a los diputados en flagrante delito deben tenerles respeto.

Promete recomendarlo así en una orden que se cursará a la fuerza pública.

Termina rogando a los diputados que respeten ellos también a los agentes de la autoridad.

El señor Alba dice que él siempre está al lado de los diputados cual quiera que sea su matiz político.

Espero—añade—que los socialistas se darán por satisfechos y volverán a prestar su valiosa colaboración en esta Cámara.

EL FERROCARRIL DE AMORABIETA A PEDERNALES

Se reanuda la interpelación acerca del ferrocarril de Amorabieta a Pedernales.

El ministro de Obras Públicas dice que él ha procedido siempre de acuerdo con los informes del Consejo Superior Ferrovionario.

Termina manifestando que antes de resolver la cuestión tiene que hacer un estudio definitivo.

Varios diputados hacen ruegos de interés local y el presidente levanta la sesión a las nueve.

Don Manuel Azaña

La presencia del señor Azaña en el Congreso fue acogida con gran curiosidad.

El expresidente del Consejo conversó con el señor Largo Caballero.

Luego preguntó a los periodistas que cuando se discutiera la cuestión de Cataluña.

Un informador le dijo que hoy se iba a celebrar un Consejo de ministros extraordinario para tratar del asunto.

—A mí—arguyó el señor Azaña—me parecen extraordinarios todos los Consejos que celebra este Gobierno.

El horizonte político se ha despejado por unos días.

El señor Casanueva hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso se expresó de la siguiente forma:

Estimo que el horizonte político se ha despejado por unos días.

Ya no habrá nada de particular hasta que estén aprobados los presupuestos.

El presupuesto de Instrucción se aprobará en una sola tarde por haber llegado a un acuerdo el ministro y la Comisión.

—Por qué—preguntó un repórter—fue retirada ayer la enmienda de la Ceda pidiendo la supresión de la consignación para la Reforma Agraria?

—Porque no queríamos ser nosotros los causantes de la caída del Gobierno.

La fórmula para solucionar el pleito de Cataluña.

Al salir el señor Samper del Congreso se detuvo a hablar con los periodistas.

Les dijo que estaba muy satisfecho de la forma en que se había desarrollado el debate planteado por los socialistas acerca de lo ocurrido al señor Hernández Zancajo.

Yo—añadió—he dicho unas cuantas palabras para dejar bien sentada la actitud del Gobierno en lo que se refiere a la inmunidad parlamentaria. Ahora voy a visitar al presidente de la República y a someterle a la firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros.

—Y de otras cosas?

—De otras cosas no hay nada. Ya no habrá más reuniones como la de anoche que fue bastante laboriosa. Mañana a las cinco nos reuniremos para celebrar Consejo.

—Tardarán ustedes mucho en dar a conocer las fórmulas para solucionar el pleito de Cataluña?

—No se hará esperar mucho. Puedo asegurar que el lunes se planteará el debate y que en el se dará a conocer la fórmula.

—¿Y antes no?

—Quizá después del Consejo de mañana se trasluzca algo, pero el lunes se conocerá definitivamente.

Los agrarios

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que habían estado cambiando impresiones acerca de los problemas de actualidad.

Una nota de la minoría socialista

La minoría socialista permaneció reunida hasta las nueve y veinte de la noche.

Terminadas las deliberaciones fue

facilitada a la Prensa la siguiente nota:

Conocidas las manifestaciones del jefe del Gobierno al contestar a don Trifón Gómez y a Lamonedada acerca del atropello de que ha sido víctima Hernández Zancajo, la minoría acuerda diferir toda resolución con carácter definitivo hasta ver si las declaraciones del presidente del Consejo se traducen en realidades inmediatas y evidentes.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. Del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Se suicida una mujer

En la estación del Metro de la Puerta del Sol se arrojó a la vía al paso de un tren Juana González Nicolás, de 30 años.

El convoy la arrolló, causándole lesiones tan graves que falleció cuando era conducida a la Casa de Socorro.

La suicida padecía una enfermedad crónica.

Hallazgo de una bomba

En la puerta de Colegio Salesiano, establecido en la calle de Zurbarán, fue hallada por una pareja de Seguridad una bomba en forma de piña y con la mecha apagada.

El artefacto fue recogido por los guardias.

Una niña gravemente lesionada

En la casa número 29 de la calle de Guzmán el Bueno ocurrió ayer un sensible suceso.

La niña de diez años Raquel Gil subió al ascensor y al intentar salir, al llegar al segundo piso, quedó aprisionada por el aparato.

Varios vecinos acudieron a auxiliarla y lo hicieron con tan poca fortuna que al libertarla del ascensor se cayó por el hueco de la escalera.

Raquel fue conducida al Equipo quirúrgico del Centro donde fue asistida de lesiones graves que se produjo en la caída.

PERDIDA

Desde la huerta del Humilladero, hasta la iglesia de Santiago se ha perdido una libreta blanca, con cuentas de pastos para ganados del año 1932 a 1933. La persona que la haya encontrado puede devolverla en el establecimiento La Campana, o en la huerta de Las Infantitas y se le gratificará su lo desea.

Provincias

VALENCIA

SON DETENIDOS TRES PISTOLETOS QUE HABIAN REALIZADO UN ATRACO EN UN BANCO DE BENEUSER

Valencia. Ayer a las diez de la mañana penetraron tres individuos, provistos de pistolas, en la Sucursal del Banco de Valencia, en Benetuser, pueblo próximo a esta capital y se di-

rigieron al despacho del director, al que encañonaron ordenándole que abriera la caja.

El director abrió la caja y los atracadores se apoderaron de 40.000 pesetas.

Una mujer a la que los pistoleros habían atropellado al entrar en la Sucursal comenzó a dar gritos.

Aquellos hicieron algunos disparos y al ruido de las detonaciones acudieron la Guardia civil y muchos vecinos armados de palos, escopetas e instrumentos de trabajo.

Los atracadores se dieron a la fuga pero ante la persecución de que eran objeto comenzaron a arrojar al suelo los billetes y la plata que habían robado, con el fin de que sus perseguidores se detuvieran a recogerlos.

La Guardia civil logró detenerlos. Los vecinos intentaron lincharlos teniendo la fuerza que hacer grandes esfuerzos para evitarlo. A pesar de ello no pudieron evitar que le propinaran algunos golpes.

Los detenidos son Andrés Grau, de 25 años, de Ayora (Valencia), Clara Villar Romero, de 27, de Cartagena y Esteban Álvarez Gómez, de 19, de Setillas (Guadalajara).

Los vecinos entregaron en el Banco 37.475 pesetas que habían recogido.

Los atracadores habían ido al pueblo en un taxi. El chófer fue detenido y declaró que no conocía a los individuos de referencia, los cuales le ordenaron solamente que los condujera a Benetuser.

GRANADA

Sensible desgracia

Granada. En el cortijo denominado "El Molino", enclavado en el término de Santillán, se hallaba la niña Encarnación García Cobos jugando con su hermano Pedro, de poca edad.

La niña cogió una escopeta que

se disparó, alcanzando el proyectil a Pedro que murió en el acto.

Protesta contra la muerte de un patrono

Granada. Una comisión de Alhama visitó al gobernador para protestar contra el asesinato del patrono Francisco Raya, hecho ocurrido durante la huelga de campesinos.

El gobernador les prometió adoptar medidas para evitar la repetición de estos actos.

Farmacia se traspaasa o vende en pueblo importante en esta provincia.

Razón: en Ramírez de las Casas-Deza, número 10.

CADIZ

El Consejo de Guerra por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz. Ha sido señalado para el día 25 del actual el Consejo de Guerra encargado de juzgar a los veintiseis paisanos procesados como supuestos autores de la muerte de un sargento de la Guardia civil durante los sucesos de Casas Viejas.

El acto se verificará en el cuartel de Santa Elena.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

INFOR-VIDAL De Construcciones. INFOR-VIDAL De Hormigón Armado.

Por D. Manuel Vidal 2 libros utilísimos para los constructores.

Librería Luque, Gondomar, 17. Córdoba.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON JUAN LOPEZ LUNA

Que falleció piadosamente en el Señor el día 16 de Enero de 1927, habiendo recibido la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en las iglesias de San Rafael, Los Dolores y Santa Cruz, así como las que se digan en el parroquial de Peñarroya-Pueblonuevo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Dolores Jordano e Icardo, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA ELOISA DE CASTILLO Y MONTIS

Que falleció en esta ciudad el 18 de Diciembre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el martes 26, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Rafael González López, hija, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE DON JUAN ROCA ORTIZ Y DON JUAN ROCA SICILIE

Que fallecieron, respectivamente, el 10 de Marzo de 1933 y el 10 de Marzo 1925

R. I. P.

Las misas que se celebren en el parroquial de San Pedro mañana, a las siete y a las once y el 24 y 25 en los Carmelitas Calzados (Puerta Nueva), a las siete y siete y media, respectivamente, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijas, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden las almas de los finados a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Rogad a Dios en caridad por las almas de

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Antonio Villanueva, doña Emilia Rodríguez, don Ricardo Jiménez, doña Eloisa Gómez, don Rafael Muñoz, don Juan Austria, don Rafael Quirol, don Isidro Martínez, don Miguel Hidalgo, don Angel González y doña Natividad Henares.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que, en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Elección de los concejales que han de ocupar las vacantes que existen en la Comisión de Instrucción Pública.

Decreto de la alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita en el Cementerio de la Derecha al cadáver del dependiente municipal Rafael Bejarano Sato.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo determinadas ampliaciones al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de 30 de Abril próximo pasado.

Moción de la Comisión de Abastos proponiendo se cubran en propiedad las plazas que actualmente se encuentran servidas con carácter de interino en el Matadero Público y en la Bolsa del Trabajo.

Moción de los concejales don Emilio Aumente Barazal y don Juan Peinado Reyes e informe de la Comisión de Arbitrios proponiendo determinadas modificaciones en la recaudación de los arbitrios municipales en período ejecutivo.

Informe de la Comisión de Quintas relacionada con la recepción de los uniformes adquiridos con destino a los individuos de la Guardia municipal.

Presupuesto de la casa "Carlos Knappe" de Madrid para la reposición del tubo del aparato de Rayos X existente en la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires y piezas para multiscopio.

Presupuesto del arquitecto municipal de reconstrucción de lápidas y enterramientos y muro de cerramiento del Cementerio del Arroyo de las Piedras.

Presupuesto del mismo técnico de pintura de puertas y ventanas en los departamentos de autopsia y depósito de cadáveres del Cementerio municipal de la izquierda.

Presupuesto del mismo técnico de reparación de los puestos núm. 363 al 400 inclusive del Mercado principal.

Presupuesto del mismo técnico de repaso de tejados, enlucidos, blanqueos y varias reparaciones en el Matadero público.

Presupuesto del Ingeniero Director del Servicio de Aguas adicional al de construcción de depósito sedimentador para aumentar su capacidad.

Presupuesto del mismo técnico de adquisición de 1.500 metros lineales de tubería de fundición sistema Lavril de 60 milímetros de diámetro.

Presupuesto de la S. A. Serraleón para reparar el tanque Dinos del servicio de riegos.

Instancia de don Florentino Martín Bravo como presidente de la Zona 21 de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España solicitando se le conceda 308'63 metros de terreno en la plaza de Colón.

Instancia de don Antonio Caballero Guadix, oficial segundo del Cuerpo administrativo interesando se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancias de don Rafael Blanco León, médico de la Casa de SSocorro y don José Santiago Casado, practicante numerario del mismo establecimiento, interesando se les conceda un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de doña Marcela Silos Gallardo, don Angel Salas Delgado y doña Ana Cuesta Aguayo, reclamando de la cuota que se les ha girado por el concepto de tasa por recogida de basura.

Instancias de don Antonio Ortiz Clot, don Rafael Areales López, don José Vázquez de la Torre y Mejías, doña Pilar Ruiz Yuste y don Daniel Nieto Estepa, reclamando de las cuotas que se les han girado por el arbitrio que grava los retretes sin agua a presión.

Instancias de don Rafael Molina Luque y don Argimiro Rodríguez Rojas, reclamando de las cuotas que en el pasado ejercicio de 1931 les fueron giradas por el concepto de tránsito de animales domésticos.

Instancia de don Rafael Areales Bermúdez y doña Carmen Delgado Molina, reclamando de las cuotas que por el concepto de fachadas en mal estado de conservación les fueron giradas en el pasado ejercicio de 1933.

Instancias de doña Dolores de Cáceres Moyano, doña Antonia Toledano Mateos y doña Josefa Segorve, reclamando de las cuotas que se les han girado por el concepto de edificios faltos de salubridad e higiene.

Instancia de don Francisco Muela Aranda, reclamando de la cuota que figura en el ejercicio en curso por el concepto de solares sin vallar.

Instancia de don José Aguilar Caballero, en nombre de doña María Je-

sús Barcia y Barbero, reclamando de la cuota con que figura en el corriente ejercicio por el concepto de posesión de carruajes de lujo.

Instancias de don José Morales Marín y don Francisco Marrionuevo Núñez, reclamando de las cuotas con que figuran en el matricula correspondientes por el concepto de entrada de carruajes en edificios particulares.

Instancias de don Víctor García Romero, don José Enriquez Enriquez y don José Marzo Ruiz, reclamando de las cuotas que se le han asignado en la matrícula sobre inquilinato.

Instancia de don Antonio Cruz Conde, pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 5 de la calle de Pozanco.

Instancias de don Francisco López y don Rafael López Salas, en solicitud de licencia para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Treinta y tres instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluya en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Comparecencia de don Buenaventura Blanco Alcalde, en nombre de doña Tomasa López López, interesando se rectifique la inscripción padronal de ésta última por aparecer en la misma con el nombre de Dionisia y decreto de la alcaldía, ordenando se lleve a efecto la rectificación solicitada.

Trece cuentas del recaudador en período ejecutivo relativas a distintos arbitrios municipales.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Corpas León, por tener abandonado un automóvil del servicio público en la Plaza de San Nicolás y de Manuel Naranjo Baena, por tener dos caballerías atadas a una ventana de la calle Agustín Moreno, interceptando el paso.

El guardia número 122, dió conocimiento de que Patrocinio Larios Nevado fue curada en la Casa de Socorro por haberse mordido un perro de don José Alcalde Suárez.

El 88 dió cuenta de que Salvador Palma España fue curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado un desconocido.

El 88, dió conocimiento de que Juan Romero Ríos, fue curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado a causa de una caída.

CALLOS-DUREZAS

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 150.

EXQUISITAS E HIGIENICAS "TORTAS PENAS"

Elaboradas con sus ricos aceites extrafinos. Envueltas en papel parafinado, evitando el manoseo de los vendedores y el contacto con la terrible y asquerosa "mosca", vehículo de tantas enfermedades infecciosas, que son el azote de la humanidad. Pídala en todos los establecimientos o en el Depósito, Julio Romero de Torres, 23. Propagarla es hacer una obra de higiene y salud públicas.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

Oigo patria tu aflicción escucho con gran encanto todos los enfermos piden a voces el Sello Santo.

Tú que te cosas, cáncanos tiemas; úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2142.

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos bucos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Buñuelos, 11.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcial, 19. Casa Montilla.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES. Teléfono 1-2-0-6. Avenida América. Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento. Se vende una máquina de aserrar con volante de 80 centímetros ¡PRECIOS BARATISIMOS!

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

CASA EN VENTA. En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado immejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calle Quintero, sin número. Córdoba.

SE VENDE. Un antiguo y hermoso contador propio para despacho. Para verlo: Plaza de Séneca, número 13. Bajo E.

Tubos de locomóviles
Accesorios trilladoras
Placas y peines
Cuchillas y Tornillos
Barras estriadas
JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
CORDOBA

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

SE ARRIENDA dos portales espaciosos, propios para establecimiento, en 30 pesetas cada uno. Gutiérrez de los Ríos, 47.

SE VENDE, en precio moderado, un buen cortijo en Córdoba y otro en Santalla. Para tratar, con su propietario Manuel Varo Aguilar, San Pablo, 44. Córdoba.

SE ARRIENDA amplias naves para almacenes en la calle Teniente Albornoz, 4 y en la Plaza de Colón, 1. Razón, Panadería y Confitería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

SE ARRIENDA el piso primero de la casa calle Gondomar, número 5, donde estuvo el Colegio de Representantes. Está compuesto de siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

PARTICULARES. La más práctica nevera a plazos de 11 pesetas al mes muestra a disposición. sólo consume tres kilos de hielo. Establecimientos Quillet, S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

SE VENDE. Automóvil marca Hudson, siete asientos, seminuevo. Razón: Doce de Octubre, 15, bajo.

SE ARRIENDA piso interior bajo, independiente, con tres habitaciones y cocina, en la calle Tesoro, número 6, próximo a la Victoria y Gran Capitán. Precio único, 55 pesetas. Para hacer contrato, Reyes Católicos, 8, tercero, izquierda, de tres a siete tarde.

DESEA COLOCACION para ultramarinos o paquetería, joven de 14 años. Informes, casa muebles señor Redondo. Calle Claudio Marcelo.

SE REALIZAN todas las enseres de la taberna El Patio. Estantería mostrador, mesas y varias cosas más. Razón: Valladares, 4.

GRANEROS. Se arrienda seis, asfaltados e independientes, distintas capacidades, próximos al Puente Romano y la Rivera, magnífica entrada y salida para carruajes. Razón: Ramón Moreno. Circulo Mercantil.

SACOS. Vendó seminuevos, a buen precio. Añón. Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

SE VENDE automóvil cerrado, marca Nach", 17 caballos. Razón: Avenida de América, esquina Doce de Octubre. Teléfono 1245.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Agripina, virgen y mártir. Mañana: La Natividad de San Juan Bautista.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, costado por don Angel Torres Illescas y su esposa doña Carmen Barrios, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del canónigo don Vicente Ledesma.

En San Cayetano

Mañana, función mensual del Santo Escapulario. Por la tarde, a las seis y media, habrá exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón por el P. Julián, de la Sagrada Familia. Terminarán estos cultos con la procesión por el atrio de la iglesia.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Durante todo el mes de Junio se celebra la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y durante ella se hace el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos al divino Corazón de Jesús.

En el Salvador

Hoy, segundo acto del solemne triduo que las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, de Córdoba, dedican a su madre y fundadora Santa Luisa de Marillac con motivo de su canonización.

He aquí el orden de estos cultos: Día segundo. A las ocho de la mañana, comunión general de las Hijas de María; a las nueve misa solemne, oficiando don José Torres Molina, párroco del Salvador y el sermón estará a cargo del licenciado don Paulino Seco de Herrera, párroco de San Nicolás. Por la tarde, a las seis y media, se expone Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del triduo, motetes, reserva y el himno de la Santa.

Día tercero. A las ocho, comunión general; a las nueve misa solemne, oficiando el doctor don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral. Predicará el doctor don Mariano Ruiz Caero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde iguales cultos que el día anterior. También dará la bendición con el Santísimo el Excecentísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Los sermones del triduo están a cargo del R. P. Hilario Orzanco, C. M., Director Nacional de las Asociaciones de la Milagrosa.

Todas las tardes del triduo asistirá una lucida capilla de música, vocal e instrumental.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias por la asistencia a estos cultos, aplicables a las almas del Purgatorio.

En San Pablo

Mañana celebrará la Archicofradía del Corazón de María el ejercicio mensual. Por la mañana, a las ocho, habrá misa de Comunión general con cánticos. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón, que predicará un Padre de la Comunidad, bendición y reserva. Acto seguido se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Las Marias de los Sagrarios tendrán la Comunión general y Retiro el lunes 25 por la mañana a las ocho, y por la tarde a la hora acostumbrada.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media, se hace el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.

Las misas que se celebren mañana a las ocho y nueve y tres cuartos, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Juan Zurbano Monsalve que falleció en Barcelona, el día 8 de Diciembre de 1933, después de recibir los auxilios espirituales.

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

RE RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508. Plato del día: Solomillo a la financier.

SE VENDE armarios de luna, tocadores, mesas de centro, camas de hierro, bufete de dos plazas, mostrador, veladores de madera, lunas y espejos. Para verlos y tratar, en Doce de Octubre, 11.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

SE VENDE alfalfa en la Huerta Nueva (Campo de la Verdad).

F. MORA. Sastrería. Braulio Laportilla, número 4. Córdoba. Necesita operarias.

LOS CAFES tostados marca "ALFORENTE" satisfacen al paladar más exigente. Queso de Herencia el mejor. Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

Carta del extranjero

SARNA CON GUSTO...

Los Naniños, cantan una vieja cantata melosa como el "mango" y el "mamey": Un viejo danzón lento y perezoso que dice:

Sarna con gusto, no pica... No pica, pero mortifica.

Y ahora, viene bien la musiquilla negra y dulzona, frente a la obstaculización de que está siendo objeto el presidente Mendieta por los partidos políticos en general y por los estudiantes en particular.

La oración de cada día, es la inquietud. Todos los días revuelo, explosiones, vociferaciones callejeras. Los jóvenes reclamando a Grau, los viejos implorando por el sostenimiento de una política afín a los Estados Unidos, que es en definitiva la única que ha de proporcionar la estabilidad en las cotizaciones y en el capitalismo tan quebrantado desde que Batista saltó al ruedo político cubano.

Mendieta permanece a pesar de todo, —con el alma en un hilo, como decimos los españoles— para afianzar la razón de los "naniños": sarna con gusto no pica... pero, mortifica, eso sí y muchas veces obliga a juzgarse la vida.

Véase si no el atentado de Tricornia. El presidente había sido invitado a un banquete y de postre le sirvieron una bomba, que milagrosamente no acabó con su preciosa existencia. Y no acabó, porque nunca falta un admirador que para mejor escuchar un discurso se sitúe estratégicamente tras el orador, máxime si en este concurre la circunstancia de ser el jefe del Estado, para mejor escuchar y mejor dejarse ver. Y este admirador, que nunca falta, fue el que por guardar las espaldas presidenciales, le salvó la vida a cambio de la suya, de incondicional desconocido.

Mendieta sigue en pie, por ahora. En el cielo de su política hay muchas nubes de tempestad, van a ocurrir muchas cosas, pero nada importa, hay que mantener el tipo, aún cuando mortifique, ya es sabido según la razón de la cantata negra, que "sarna con gusto no pica" aún cuando proporcione muchos sustos y cueste la vida de los admiradores y de los incondicionales desconocidos...

Luis Cabrera

Habana Junio 1934.

(Prohibida la reproducción)

EL TIEMPO

Del Instituto general y técnico se han coronado las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre 39-80
Id. id. a la sombra id. id. 36-40
Id. mínima id. id. id. 20-00
Id. media id. id. id. 28-20
Oscilación 16-40
Agua de lluvia en milímetros... 0-00
Agua evaporada en milímetros... 11-10

Observaciones a las siete de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0° 753-30
Temperatura a la sombra... 23-60
Id. de termómetro húmedo... 19-00
Tensión del vapor... 13-50
Humedad relativa... 62-00
Estado del cielo... Casi cbrto.
Dirección del viento... Ventolinas
Fuerza... 177-00
Recorrido en 24 horas... 177-00

Notas del Calendario Cordobés

23 de Junio

Sale el sol a las 4'45.—Se pone a las 7'48.
Sale la luna a las 4'3.—Se pone a las 1'43.

Se da el toque de Alba a las 3.
El de Vísperas, a las 4.
El de la Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9.
El día 27 entra la luna llena a las 5'8 de la mañana.

Según las predicciones meteorológicas aumentará el calor y habrá tormentas, algunas acompañadas de lluvias y granizos.

CASA PRINCIPAL, con magnífica presencia, se vende. Razón: Rey Heredia, 13, duplicado.

SE ALQUILA habitación para guardar muebles y se vende un aparador platero. Para verlos, Reyes Católicos, núm. 18. De ocho de la mañana a siete de la tarde.

SE VENDE llave en mano, una casa en la calle del Poyo con muchas habitaciones, patios y agua en propiedad y otra en la calle los Cidros. Informarán: San Francisco, núm. 50, de ocho a once.

¿QUIERE LEER BIEN? ¿Desea ver bien? Compre sus gafas en CASA OTERO. Claudio Marcelo, 17.

ATENCIÓN a pintores, industriales y al público en general. Se realizan todos las existencias de droguería a cualquier precio, todo al contado. Droguería Otero, Claudio Marcelo, núm. 17.

SE ARRIENDA un local con instalación de luz eléctrica y agua, sin vivienda, propio para bodega, taller o depósito, en la calle de Rey Heredia, sin número. Razón, en la casa número 33 de expresada calle. En la misma se vende un hermoso pino de dos pisos.

ARRENDAMIENTO. Se hace en la calle Eduardo Dato, número 11, de dos pisos; y otro interior en la calle Jesús María, 1. Para tratar, en dicha casa, primero derecha.

SE ARRIENDA desde el día, en casa de reciente construcción, tres magníficos pisos, con seis, siete y ocho habitaciones, respectivamente, lujosos salones alcaicados, cuartos de baños, termo-sifón y máximo confort. Precios módicos. Enrique Redel, 11 y 13. (Antes Alamos).

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

Delegación provincial de Trabajo

JURADO MIXTO DEL COMERCIO EN GENERAL

Sentencias

En expediente seguido a instancia de Eugenio Vázquez Arévalo contra don Manuel Marinho, por despido, condenando al patrono demandado, al pago de ciento cincuenta pesetas de indemnización.

En expediente seguido a instancia de Carlos Bermejo Fernández, contra la Sociedad Cooperativa de las Minas de El Soldado, por reclamación de horas extraordinarias, absolviendo a la entidad demandada.

En expediente seguido a instancia de Rafael Aranda Lopera, contra los herederos de don José Suárez Varela-Alonso, por reclamación de cantidad, absolviendo a los demandados.

En expediente seguido a instancia de Primitivo Pinillos Bravo, contra don Miguel Barrón Vázquez, por reclamación de cantidad, absolviendo al demandado.

JURADO MIXTO DE TRANSPORTES. TRACCION DE SANGRE

En expediente seguido a instancia de Rafael Aranda Lopera, contra los herederos de don José Suárez Varela-Alonso, por reclamación de cantidad, absolviendo a los demandados.

En expediente seguido a instancia de Juan Llanero Rodríguez, contra doña Carmen Romero, viuda de Córdoba, por diferencia de salarios, absolviendo a la demandada.

Multas

La Delegación provincial de Trabajo ha impuesto las multas siguientes por infracciones de la legislación social:

A la señora viuda e hijos de don Antonio Téllez, de ciento ochenta pesetas y a don José García Verde, de ciento cincuenta pesetas.

Elevación de la cuota de Beneficencia de tómbolas y rifas

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

"Habiéndose observado en la práctica que el tanto por ciento exigido por la orden fecha 29 de Abril última (Gaceta de 27), del importe de sus patentes a los concesionarios de explotación de rifas y tómbolas en Ferias y verbenas es insuficiente por exiguo para ayudar a que la Junta Superior de Protección de Menores pueda atender sus múltiples necesidades, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

a) Que a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se considere elevada la cuantía de la cuota de Beneficencia a que se refiere la mencionada orden de 29 de Abril último, al 15 por 100 en Madrid y 25 por 100 en las demás poblaciones de España del impuesto total de la patente exigida para el ejercicio de la industria de rifas y tómbolas en Ferias y verbenas.

Esta cuota especial se satisfará por los propietarios de las rifas y tómbolas a la por cada Feria o verbena en que las exploten, aunque sea dentro de la misma localidad y siempre que su duración no exceda de diez días en cada una de ellas, y si excediere de este tiempo deberán de abonar la cuota mencionada por cada período de diez días o fracción de éste".

Pastas para Sopa Añón

Plato del día (núm. 12) MACARRONES AL JUGO

Se pica un pedazo de carne, un trozo de tocino, perejil y ajo, y se dora todo con manteca, añadiéndose un poco de caldo y salsa de tomate.

Cuando está todo hecho una salsa espesa se le unen los macarrones y se sirven.